



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 762
QUILLON, viernes 17 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:225.387

Y SON:DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO CORRESPONDIENTE A DIRECCION DEL CESFAM Y SALA DE PROCEDIMIENTOS, PERIODO 27/05/2020 HASTA 26/06/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005		Telefonía Fija	150.075		90635000-9 F-45406406	
2152205005		Telefonía Fija	75.312		90635000-9 F-45406408	
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		225.387	90635000-9	C-0

TOTALES : 225.387 225.387



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

Por orden del Sr. Miguel Peña Jara

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V.P. TESORERO

NOMBRE R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

EGRESO N°